

EXP-UNC: 0008558/2018

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Escuela avala dicha renovación interina;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Que se estima pertinente solicitar a los profesores de dedicación exclusiva, que antes del 31 de marzo de 2018, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de Escuela el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2018, informe que posteriormente se elevará a este Consejo Directivo para su ponderación;

Lo dispuesto en el art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V-Régimen de la Docencia;

Los arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;

Lo dispuesto en la Resolución del H. Consejo Superior No. 1222/2014, que aprueba el Convenio Colectivo de trabajo para el sector docente;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 19 de Marzo de 2018, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interinos, al siguiente personal docente de la **Escuela de BIBLIOTECOLOGÍA**, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, todos ellos desde el **01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019**, o antes si el cargo fuese provisto por concurso:

PROCESOS TÉCNICOS I

GOROSTIAGA, Juan Pablo- Leg. 39963- Profesor Titular de dedicación simple.

SISTEMAS Y REDES DE INFORMACIÓN

DISDERI, Judith- Leg. 49653- Profesor Adjunta de dedicación simple, a cargo del dictado de la cátedra.

FUENTES Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN II

CORRADINI, Liliana- Leg. 44650- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

PROCESOS TÉCNICOS III

MALDONADO, Celeste- Leg. 36979- Profesora Asistente de dedicación simple.


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEG. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

// EXP-UNC: 0008558/2018

DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

GÓMEZ RODRIGUEZ, Gustavo- Leg. 48855- Profesor Adjunto de dedicación simple a cargo del dictado de la cátedra.

METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

GONZÁLEZ, Natalia Alejandra- Leg. 35134- Profesora Adjunta de dedicación simple a cargo del dictado de la cátedra.

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

LADRÓN DE GUEVARA, María Carmen- Leg. 26813- Profesora Adjunta de dedicación simple a cargo del dictado de la cátedra. (Afectando partida creada por RHCD 409/2016)

FUENTES Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN I

ZEBALLOS, Federico – Leg. 80855- Profesor Adjunto de dedicación simple a cargo del dictado de la cátedra.

ARTÍCULO 2º.- CONCEDER licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente en los cargos y cátedras que en cada caso se indica desde el **01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019**, encuadrándose en el Art. 13º - Apart. II Inc. "e" del Decreto 3413/79:

ANGELOZZI, Silvina- Leg. 35437- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Fuentes y Servicios de la Información III.

GÓMEZ RODRIGUEZ, Gustavo- Leg. 48855- Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra Documentación Científica.

GOROSTIAGA, Juan Pablo- Leg. 39963- Profesor Asistente de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Procesos Técnicos I.

LENCINAS, Verónica- Leg. 38873- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Procesos Técnicos II.

MALDONADO, María Celeste- Leg. 36979- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Procesos Técnicos III.

MANASSERO, María Isabel- Leg. 32743- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de Historia de la Cultura Americana y Argentina.

MOISSET DE ESPANÉS, Gastón- Leg. 37103- Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra Relaciones Humanas.

NARDI, Alejandra- Leg. 40747- Profesora Adjunta de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Administración de Recursos y Servicios de la Información II.

VERDE, Marcela Beatriz- Leg. 26548- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Gestión de los Sistemas y Servicios de Información.

ZEBALLOS, Federico- Leg. 80855- Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Fuentes y Servicios de Información I.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR en calidad de interinos al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del **01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019**:



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

///

EXP-UNC: 0008558/2018

ANGELOZZI, Silvina- Leg. 35437- Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Fuentes y Servicios de la Información III (Afectando partida vacante ex Profesora Beatriz Fuentes)

FLORES, Romina Vanesa Leonor-Leg. 40831- Profesora Asistente de dedicación simple en el Programa Universitario en la Cárcel PUC (afectando partida vacante por licencia del Profesor Juan Pablo Gorostiaga).

FLORES, Romina Vanesa Leonor-Leg. 40831- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Procesos Técnicos I (afectando partida vacante por licencia por cargo de mayor jerarquía Profesora María de los Ángeles Jaimes Rondine en la misma cátedra) **hasta el 31 de octubre de 2018.**

LENCINAS, Verónica- Leg. 38873- Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra Introducción al Procedimiento Electrónico de Datos (afectando partida vacante por uso de licencia de la Prof. Sandra Arónica en trámite por EXP-UNC: 0009751/2018)

MALDONADO, María Celeste- Leg. 36979- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Procesos Técnicos III (afectando que partida en uso de licencia de la Prof. Verónica Lencinas)

MANASSERO, María Isabel- Leg. 32743- Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de Historia de la Cultura Americana y Argentina (afectando partida vacante ex Profesora Rosa Bestani)

MANSILLA, Gabriela- Leg. 80371- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Administración de los Recursos y Servicios de la Información (afectando partida vacante en uso de licencia del Prof. Gomez Rodríguez que se tramita en EXP-UNC: 0005138/2018)

MOISSET DE ESPANÉS, Gastón- Leg. 37103-Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusivo a cargo del dictado en la cátedra Relaciones Humanas (afectando partida vacante por licencia Profesora Isabel Manassero)

NARDI, Alejandra- Leg. 40747- Profesora Titular de dedicación simple en la cátedra Administración de Recursos y Servicios de la Información II (afectando partida vacante RR 498/2013)

PICOTTO, Natalia- Leg. 80301- Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Fuentes y Servicios de Información I (afectando partida vacante por licencia del Profesor Federico Zeballos en la misma cátedra)

VERDE, Marcela Beatriz- Leg. 26548- Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Gestión de los Sistemas y Servicios de Información (afectando partida ex Profesora Graciela Cañete).

ZEBALLOS, Federico- Leg. 80855- Profesor Adjunto de dedicación simple a cargo del dictado de la cátedra Documentación (afectando partida vacante en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía de la Profesora Alejandra Nardi).

ARTÍCULO 4º. DISPONER que los siguientes docentes cumplan las funciones en las cátedras que se indican, como complementación de funciones y/o carga anexa al cargo que en cada caso se menciona, desde el **01 de abril del 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019:**

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

////

EXP-UNC: 0008558/2018

BLANCO, Fernando- Leg. 32172- cumplir funciones docentes en Historia de la Cultura, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva en la cátedra Historia de la Cultura de la Escuela de Historia.

CORRADINI, Liliana - Leg. 44650- cumplir funciones docentes en Fuentes y Servicios de Información III, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Fuentes y Servicios de Información II.

GÓMEZ RODRIGUEZ, Gustavo- Leg. 48855- a cargo del dictado de Documentación Científica y Materiales Especiales como cargas anexas a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Automatización de Unidades de Información.

MALDONADO, Carlota- Leg. 38286- a cargo del dictado de Planeamiento Bibliotecario y Sistemas de Información como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación simple en la cátedra Planeamiento Archivístico de la Escuela de Archivología.

ARTICULO 5º.- SOLICITAR a los profesores de dedicación exclusiva que, antes del 31 de marzo de 2018, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela, posterior elevación a consideración del H. Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2018.

ARTICULO 6º.- SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originen por cargo de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2018, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTÍCULO 7º.- ENMARCAR las próximas designaciones interinas (período 2018-2019 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 12º de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo.

ARTÍCULO 8º.- Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fuesen provistos por concurso o se diera alguno de los casos previstos en el Art. 8º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/2008.

ARTICULO 9º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°: **0089**
CP

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.